

**9.- APERTURA DE OFERTAS:**

- a) Entidad: Consejería de Cultura y Turismo, Sala de Juntas.
- b) Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14.
- c) Localidad: Mérida 06800 (Badajoz).
- d) Fecha y hora: Transcurridos cinco días hábiles desde la fecha de cierre de presentación de ofertas se realizará, por parte de la Mesa de Contratación, la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el Sobre "1", a las 9,00 horas, en la Sala de Juntas de esta Consejería; si esta fecha coincidiese con sábado se trasladará al lunes.
- e) Las subsanaciones, ofertas económicas y fechas de las Mesas de Contratación se publicarán en el portal web: <http://contratacion.juntaextremadura.net>

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Se dirigirán a la Dirección General de Patrimonio Cultural.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Correrán a cargo del adjudicatario.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

<http://contratacion.juntaextremadura.net> Perfil del Contratante/licitaciones, Consejería de Cultura y Turismo.

Mérida, a 23 de septiembre de 2009. El Secretario General, AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.

CONSEJERÍA DE LOS JÓVENES Y DEL DEPORTE

RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2009, de la Secretaría General, por la que se declara desierto el expediente de contratación para el servicio de "Comedor de la residencia estable de deportistas en la Ciudad Deportiva de Cáceres y explotación del servicio de cafetería en el mismo centro".
Expte.: 0921121CA094. (2009062736)

Por Resolución del Secretario General de la Consejería de los Jóvenes y del Deporte de 6 de agosto de 2009 (DOE n.º 158, de 17 de agosto de 2009), se convocaba, por procedimiento abierto, la contratación del servicio de comedor de la residencia estable de deportistas en la Ciudad Deportiva de Cáceres y explotación del servicio de cafetería en el mismo centro.

Tras los trámites administrativos oportunos, vista la propuesta de la Mesa de Contratación de 14 de septiembre de 2009, esta Secretaría General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas,

**RESUELVE:**

Declarar desierto el procedimiento de contratación de referencia, debido a que todas las proposiciones presentadas carecían de aptitud.

Mérida, a 18 de septiembre de 2009. El Secretario General (P.D. de 30/07/07, DOE n.º 92), JUAN JOSÉ MALDONADO BRIEGAS.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 2009, de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del suministro de "Viveres (pescado fresco y congelado) con destino al Área de Salud. Expte.: CS/01/1109039835/09/PA. (2009062707)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Gerencia del Área de Salud de Badajoz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa. Área de Salud de Badajoz.
- c) Número de expediente: CS/01/1109039835/09/PA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Suministro de víveres (pescado fresco y congelado) con destino al Área de Salud de Badajoz.
- b) División por lotes y número: Según Pliego.
- c) Lugar de ejecución: Área de Salud de Badajoz.
- d) Plazo de ejecución (meses): 12 meses.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe sin IVA: 190.441,59 euros.

Importe de IVA: 13.330,91 euros

Importe total: 203.772,50 euros.

Extensión total del contrato incluida prórroga: 398.883,18 euros (en caso de que proceda).